

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 19 de Noviembre de 1957

El Secretario

Miguel Roure

Señores

Día 21 de Noviembre de 1957

D. Carlos Font Llopart
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Vstrell

D. Francisco Estobanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure y Llorca

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Vstrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la corporación D. Miguel Roure y Llorca, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Instancia Bassas. - Se leyó una instancia de D. José Bassas Armengol, en la que se manifiesta que a consecuencia de la nueva alineación de la finca nº 4 de la plaza de Terpiñá, se encuentra sin las acometidas de luz y fuerza que existían antes del derribo de dicha casa, y solicita se disponga lo procedente para que sean reintegradas las citadas acometidas. Se acordó requerir a los propietarios de la casa citada, Banco Central, Banco de Bilbao e Hispana de inversiones S.A. para que dispongan el restablecimiento de las acometidas de luz y fuerza existentes antes de procederse al retroceso de la casa.

Denuncia Gay. - Se dió cuenta seguidamente a una instancia suscrita por D. Carme Gay, D. Mariano Godoyol y D. Camilo Durán, denunciando la instalación de motores y máquinas en

la casa número 21 de la Avda. del Generalísimo, que al ponerse en movimiento causan graves trastornos al vecindario, y solicitan se tomen las medidas necesarias para que D. Santiago Viadé, propietario de dicha maquinaria y del edificio, deje de hacer funcionar las mismas.

No habiendo solicitado ni obtenido el Sr. Viadé permiso para la instalación expresada, se acuerda le sea notificada la prohibición de funcionamiento de las máquinas y motores que pueda haber instalado en el edificio nº 21 de la Avda. del Generalísimo, mientras no tenga concedido el oportuno permiso.

Autorizaciones.— Se acordó autorizar a D. Fernando Martón Pujadas para percibir de la Delegación de Hacienda de la provincia las siguientes cantidades liquidadas a favor de este Ayuntamiento:

Recargo patente clases B y C.	327'98 Ptas
" industrial	6.961'15 "
Total	7.289'13

Plano topográfico.— Se dió lectura a un informe de D. Manuel Baldrich, Arquitecto Jefe de la Diputación provincial, relativo a valoración del importe de la confección del plano topográfico de esta Ciudad, del cual, en resumen, resulta que la medición efectuada da el total siguiente:

Hectáreas rústica 233'50 a 300 Ptas. —	70.050'—
" urbana 204'78 a 700 " —	143.346'—
Total	213.396' Ptas

Se acordó aprobar este informe y valoración, y que se satisfaga al contratista D. Antonio Equilar, la suma que corresponda, por saldo, deducidas las cantidades que tiene recibidas a cuenta.

Servicios delegados de Urbanización y Obras.— Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados, se acuerda conceder permiso a D. Orestes Totedo, para



construir una vivienda en carretera de Canovelles, a D. Francisco Barbany Samhere para construir un cubierto en M. Fortuny 32, a D. Evaristo Murtra para practicar una abertura en el edificio situado en calle Princesa, a D. Carmen Rubio para obras en la casa n.º 93 Avenida Genl. Mola, y a D. Antonio Botey para construir un cubierto y otras obras en calle España 25-27.

Se acordó volver a la Comisión de Urbanización y Obras el expediente instado por D. Trinidad Bosch Marqués, para nuevo estudio.

Servicios delegados de Cultura, Asistencia Social y Deportes.— Fue aprobado un dictamen en escrito de la Sra. Directora de la Escuela nacional graduada de niñas, solicitando el nombramiento de una maestra auxiliar para el parvulario, en cuyo dictamen se propone el nombramiento de D.ª María Gracia Clavaquera para dicho cometido, a reserva de fijación de retribución que deba percibir.

Y otro dictamen en instancia del Sr. Director de la escuela graduada de niños solicitando la designación de un auxiliar, proponiendo se acuerde no procede este nombramiento.

Servicios delegados de Hacienda.— Se leyó un dictamen de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda en instancia de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros solicitando la anulación de un cargo expedido por el arbitrio sobre fachadas en mal estado, en cuyo dictamen se propone se acuerde manifestar a la entidad reclamante, que no procede estimar la reclamación, y que, no obstante si a fin de ejercicio han procedido al derribo de los edificios que han motivado el arbitrio, les serán devueltas las cuotas que deben ingresar.

Discutido detenidamente este dictamen, se acuerda quede sobre la mesa.

Facturas.— Se acordó aprobar una relación de facturas por un importe total de 11.690,18 pesetas.

Manifestaciones del Sr. Alcalde.— El Sr. Alcalde mani-

fiesta le han sido entregadas facturas de los gastos causados por el final de etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña, y relación de ingresos resultando un déficit de 5.821'75 pesetas, que el Ayuntamiento se comprometió a pagar el déficit, hasta la cantidad de 5000 pesetas, y cree que estas facturas deben ser examinadas por la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, disponiendo pasen a la misma.

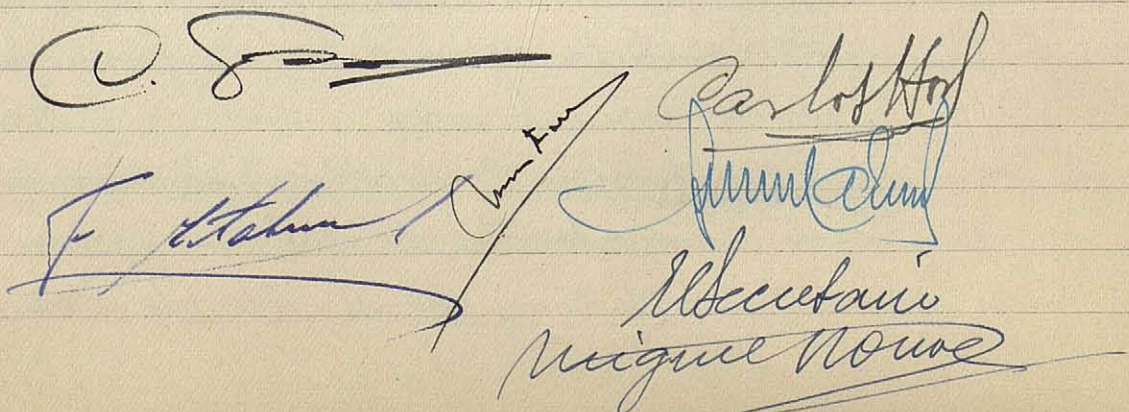
Invitaciones. — Dice haber recibido invitación de la Escuela de Música, para los actos que tiene proyectado celebrar, con motivo de la fiesta de Sta Cecilia, cuyos actos detalla el Sr. Estabanell.

Y otra del Rvdo. Sr. Arcipreste y Asociación bíblica, para otros actos que celebrará la semana próxima, entre ellos, unas conferencias en la Casa de Cultura San Francisco.

Preguntas y respuestas. — El Sr. Hors pregunta cuando serán vendidos los muebles abandonados existentes en el Mata-dero. A indicación del Sr. Alcalde se acuerda anunciar subasta previa la formación de pliego de condiciones para la fecha más próxima posible.

Parvulario Minetas. — El Sr. Estabanell dice que en el parvulario de la calle Minetas escasea el agua, y que para subsanar este defecto es necesario se adquiere un depósito de 300 litros, pues el que está instalado es de 100 litros y es insuficiente. Se acuerda autorizar al Sr. Estabanell para la compra de dicho depósito.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo la veinte y una horas. De ella extendiendo esta acta, certifico.


El Sr. Estabanell
Secretario
Miquel Nouze

D.
A.
Te
D.
D.
D.
D.M.